



Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Servicio de Personal
Neg. Personal Funcionario.-
Expte. 273/2016
MM/BP

En uso de las atribuciones que le están conferidas por la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de aplicación y demás disposiciones legales concordantes, la Sra. Concejala Delegada de Personal se ha servido dictar el siguiente:

DECRETO.- Dada cuenta del procedimiento instruido para la provisión mediante concurso, de puestos de trabajo reservados para su desempeño por funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnicos Medios, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, convocado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 09 de noviembre de 2017 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo nº 229 de 01 de diciembre de 2017 y BOE número 311 de fecha 23 de diciembre de 2017.

Vistas las actas de la Comisión de valoración de fecha 15 de febrero de 2018, 13 de marzo de 2018, y 12 de junio de 2018, y de acuerdo con la propuesta de definitiva de adjudicación de puestos de trabajo de fecha 25 de junio de 2018 elevada a esta Concejalía por la Comisión de Valoración .

HE RESUELTO:

Primero.- Adjudicar a los siguientes funcionarios los puestos de trabajo que se expresan:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
VILLA GOMEZ	FERNANDO	04150504Q	JEFE DE SECCION B (SERVICIOS TECNICOS)
FARELO MONTEMAYOR	JOSE PABLO	50287100S	JEFE SECCION TECNICA (SERVICIO DE URBANISMO)
LOPEZ BONILLA	ANTONIO	04184296K	JEFE DE SECCION M.A. CONSTRUIDO
TALAVERA GARRIDO	JESÚS MARÍA	04186888Z	JEFE SECCIÓN DE PREVENCIÓN

Segundo .- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, de conformidad con lo dispuesto en la Base Décima de las que rigen la Convocatoria. Su publicación será la que determine el plazo de cese y toma de posesión de los destinos adjudicados.

Lo mandó y firma la Sra. Concejala Delegada de Personal, en Talavera de la Reina, a veintiocho de junio de dos mil dieciocho, de todo lo cual, yo el Secretario General, certifico.

LA CONCEJALA DELEGADA
DE PERSONAL
(Por Delegación. Acuerdo de la Junta
de Gobierno Local
De 18 de junio de 2015)

Fdo.: M^a Angeles Núñez Cano.

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Antonio López Abarca.

